

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA IMMEQ CIA. LTDA., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL  
DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

En la ciudad de Quito, Capital de la Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil once, en la oficina de la compañía **IMMEQ CIA. LTDA.**, ubicada en la Avenida Real Audiencia N57-136 y Nicolás de Arteta, siendo las quince horas con quince minutos se reúnen los siguientes socios: Guachamin Calero Miguel Mauricio, propietario de ocho participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Maldonado Vaca Jean Igor, propietario de ocho participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, Romero Vintimilla Milton Rodrigo, propietario de setecientos ochenta y cuatro participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Por lo que los socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **US\$.800,00**, quienes en común acuerdo deciden constituirse en **Junta General Universal de Socios** de conformidad a lo prescrito en el **Art. 238 de la Ley de Compañías.**- Actúa como Presidente de la Junta el señor Romero Vintimilla Milton Rodrigo y como Secretaria Ah-doc la señora Jenny Margarita Vega Ponce.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

- 1. Instalación de la Asamblea.**
- 2. Lectura del Acta anterior.**
- 3. Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil diez.**
- 4. Informe del Gerente.**
- 5. Clausura.**

Luego de constatar el quorum, se da inicio a la Junta, agradeciendo a los socios presentes, posteriormente se da lectura del Acta anterior. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el **tercer punto**

del orden del día detallado a continuación: **Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año dos mil diez.**- Una vez que se dio el quórum reglamentario y la bienvenida de todo el capital social de la compañía, así también de la contadora de la misma, ella procedió a presentar el informe de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil diez, que luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta General Universal de Socios. **Resuelve:** aceptar y aprobar dichos Estados Financieros.

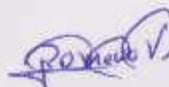
Posteriormente se pasa a tratar sobre el **cuarto punto**, que dice: **Informe del Gerente**, quién expuso el Informe de su gestión del período correspondiente al 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, el mismo que es aceptado por unanimidad de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 16H50 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



**Jenny M. Vega Ponce**  
**Secretaria Ah-doc - Socio**  
**C.C. No. 0702372871**



**Milton Rodrigo Romero Vintimilla**  
**Presidente - Socio**  
**C.C. No. 070239867-8**